



Obra iba ser inaugurada por Gobierno Regional
**TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE IRREGULARIDADES EN
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE LA I.E. MIXTO ZARUMILLA**
Nota de Prensa N° 226/OCII/DP2017

- ***Techo de estadio se desplomó días antes de su anunciada inauguración por parte de la autoridad regional.***
- ***Obra estaba valorizada en más de 4 millones de soles.***

En una visita junto a representantes de la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo (DP) advirtió de las irregularidades en la construcción del estadio de la Institución Educativa (I.E.) Mixto de Zarumilla tras la caída del techo de las tribunas a pocos días de su inauguración por parte del Gobierno Regional.

La Oficina Defensorial de Tumbes tomó conocimiento del caso el sábado 22 de julio, tras lo cual alertó de los hechos a la Contraloría General de la República y a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Tumbes.

El nuevo estadio valorizado en S/. 4 millones 402 mil 713.47 es parte de la obra denominada “Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundario de la Institución Educativa Zarumilla, provincia de Zarumilla – Tumbes”, ejecutada por el Consorcio Mixto y promovida por el Gobierno Regional.

La inauguración de la obra estaba programada por la autoridad regional para el martes 25 de julio a las 4 de la tarde. Sin embargo, la actividad tuvo que suspenderse por la caída del techo de las tribunas.

Durante la inspección, no se apreció supervisión externa de la obra por parte del Gobierno Regional. Asimismo, la empresa responsable de la construcción procedió al retiro del techo, argumentando que el desplome de las estructuras se habría producido debido a un fuerte corriente viento. Según la declaración del representante del Consorcio Mixto, Segismundo Cruces Ordinola, consignado por la OD de Tumbes, el expediente técnico de la obra no tenía previsto el diseño de cálculo de volteo.

El mismo representante aseguró que se harán responsables de esta irregularidad debido a que aún se encuentran dentro del plazo previsto de la entrega de la obra. Sin embargo, el Gobierno Regional ya había fijado para este martes su inauguración.

La Defensoría del Pueblo ha informado de sus acciones a la Contraloría General de República y la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios para que tomen cartas en este caso.

Tumbes, 24 de Julio de 2017